

# NUEVO PLAN PASTORAL 2023-2027 Y PROGRAMACIÓN PASTORAL PARA EL CURSO 2023-2024

## PRESENTACIÓN

---

A todo el Pueblo de Dios de Segorbe-Castellón; seglares, religiosos y religiosas, diáconos permanentes y sacerdotes. Amados todos en el Señor Jesús.

Con la mirada puesta en el Señor Resucitado, Vivo, y abiertos a la acción del Espíritu Santo os ofrezco con gozo y esperanza un nuevo Plan Diocesano de Pastoral para los próximos cuatro cursos pastorales y la programación pastoral para el curso 2023-2024.

*Unidos en Cristo, enviados con esperanza a la misión*, es el título y objetivo principal del Plan. “Id y haced discípulos de todos los pueblos, bautizándolos en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; y enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado” (Mt 28,19-20). Son las últimas palabras del Señor resucitado a los suyos: los envía “a predicar el Evangelio en todo tiempo y por todas partes, de manera que la fe en Él se difunda en cada rincón de la tierra” (Francisco, *Evangelii gaudium*, 9). La Buena Noticia es para todos; nadie está excluido. Todos los hombres y mujeres son destinatarios del Evangelio.

También hoy Jesús nos dice a cuantos formamos la Iglesia diocesana: “Id y haced discípulos de todos los pueblos”. Su mandato no es

facultativo ni optativo. Puede que estemos cansados y desalentados, pero el Señor nos envía de nuevo. Sabemos bien de *Quien* nos hemos fiado: Él es la esperanza que no defrauda; Él camina con nosotros y nos impulsa con la fuerza del Espíritu Santo. Unidos en Cristo, hemos de salir por los caminos del mundo con una finalidad bien precisa: Hacer discípulos del Señor mediante el anuncio de Cristo vivo, que lleve al encuentro personal con Él, a la conversión y adhesión a su Persona y su Evangelio, al bautismo y a una vida conforme a lo que Jesús ha enseñado y mandado, para que el Reino de Dios inaugurado por Cristo se vaya extendiendo en el mundo.

Nuestra Iglesia no existe para sí misma, sino que ha sido convocada para ser enviada a anunciar, celebrar y servir a Cristo y su Evangelio, esperanza y vida para el mundo. La evangelización de todos los hombres y mujeres es la misión permanente y siempre nueva de nuestra Iglesia diocesana de Segorbe-Castellón. La tarea de la misión corresponde a la Iglesia entera, a todos los bautizados, a cada uno conforme a su vocación, a su carisma y su estado en la Iglesia –laicos, religiosos, diáconos y sacerdotes– y a cada una de las comunidades parroquiales o eclesiales, a las familias cristianas, a los grupos y movimientos eclesiales. Nuestra Iglesia entera está llamada a ponerse en estado de misión, a ser una Iglesia en salida comprometida en el anuncio del Evangelio, que lleve al encuentro personal transformador con Jesucristo, que “da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 1).

El nuevo Plan Diocesano y la Programación pastoral para este curso son el fruto granado de un proceso sinodal de nuestra Iglesia diocesana a lo largo de los dos últimos años. Finalizado el anterior PDP en el curso 2020-2021, centrado en la *Parroquia comunidad evangelizada y evangelizadora*, vimos necesario hacer un alto en el camino. Por ello, el curso 2021-2022 lo dedicamos a la oración, reflexión y diálogo para discernir juntos los caminos que el Señor nos pide hoy para llevar a cabo su misión evangelizadora. Nuestro propósito era ponernos personalmente y en grupos a la escucha atenta y orante de la Palabra de Dios y, abiertos a la acción del Espíritu Santo, analizar con realismo y humildad la situación de nuestra Iglesia diocesana para discernir y acoger con docilidad las llamadas que Dios nos hace a través de ella y de la sociedad, y para señalar las prioridades y los caminos de la misión aquí y ahora. Este proceso se vio enriquecido con la llamada del Papa Francisco a participar en la fase diocesana del Sínodo de los Obispos, que, bajo el lema *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*, continuará su celebración en Roma en octubre de 2023. En torno a 188 grupos participaron en este proceso y enviaron sus propuestas. Además de enviarlas a la Conferencia Episcopal Española, se han

tenido en cuenta para el presente PDP. Todo ello nos ha ayudado a tener una experiencia viva de dos claves necesarias: la sinodalidad –caminar juntos- y el discernimiento.

La preparación del PDP y de la programación anual se han visto enriquecidos por dos acontecimientos muy importantes para nuestra Iglesia diocesana: el Año Jubilar diocesano (abril 2022 – mayo 2023) para conmemorar el 775º Aniversario de la creación de la sede episcopal en Segorbe y de nuestra Diócesis y, antes, el Congreso Nacional de Laicos, *Pueblo de Dios en salida*, celebrado en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020, con sus ricas reflexiones y aportaciones.

Recordemos que el lema del Año Jubilar era *Crecer en comunión para salir a la misión*. Se trataba de crecer en la comunión con Dios en Cristo, con los hermanos y con la Iglesia diocesana para salir a la misión siempre nueva y renovada de anunciar a Cristo vivo y su Evangelio. Por ello, además de dar gracias a Dios por el don de nuestra Iglesia diocesana y por tantos dones recibidos de Él a lo largo de estos casi ocho siglos, el Jubileo nos ha ofrecido la gracia de la conversión y la renovación espiritual, personal y comunitaria, para crecer en la comunión. Esta es siempre la fuente, la fuerza y la meta de la misión. Sin comunión no será posible la necesaria renovación pastoral y misionera, que nos pide el Papa Francisco, para llevar a cabo la misión que el Señor nos encomienda. Una comunión viva y vivida hará de todos nosotros “evangelizadores con Espíritu”, en palabras del Papa Francisco.

La comunión con Dios y los hermanos es un don de Dios, que siempre hemos de suplicar con insistencia y acoger con gratitud. Estamos necesitados de Dios, de su Palabra, de su vida y de su gracia, para recuperar la vitalidad espiritual, pastoral y misionera de cuantos formamos esta Iglesia diocesana y de nuestras comunidades parroquiales y religiosas, de nuestras familias y nuestros movimientos, asociaciones y grupos. Es precisamente la acción del Espíritu Santo y su gracia la que nos hace vivir y nos sostiene en la comunión con Dios y nos configura con Jesucristo para animarnos a edificar la comunión eclesial, la comunión con los hermanos. Para ello necesitamos seguir cuidándonos y estar abiertos a la conversión personal, a fin de permanecer en el Amor de Cristo y, renovados por su gracia, ser enviados para renovar también la misión evangelizadora, promoviendo desde Cristo la conversión pastoral y comunitaria. La comunión con Dios en Cristo es la que genera y fortalece la comunión entre los hermanos y nos lleva a la misión. Esta primacía de la gracia de Dios es la que da sentido al objetivo pastoral general para estos cursos 2023-2027: *Unidos en Cristo, enviados a la misión*.

Del Congreso Nacional de Laicos hemos asumido, entre otras cosas, los cuatro itinerarios que queremos recorrer en los próximos cuatro años: Primer Anuncio, Acompañamiento, Procesos Formativos y Presencia en la Vida Pública.

A partir de todo ello, el curso pasado hemos trabajado en la preparación del Plan diocesano de Pastoral y la programación para el próximo curso. Todos hemos sido llamados e invitados a participar en su elaboración. Lo hemos hecho en un camino sinodal, de ida y vuelta, a través de los organismos sinodales ya existentes en nuestra Iglesia diocesana: los Consejos parroquiales y arciprestales de pastoral, el Consejo diocesano de pastoral y el Consejo presbiteral. También las comunidades religiosas, los movimientos, asociaciones y cofradías y otros grupos han participado. Podemos, pues, afirmar en verdad que el Plan diocesano de Pastoral -y la programación pastoral para este curso- son un proyecto nacido de la Iglesia diocesana. En su elaboración han participado cuantos han deseado hacerlo en las consultas llevadas a cabo. Es fruto, pues, de la aportación de muchos en bien de todos. Al ser aprobados y promulgados ahora por el Obispo diocesano, se convierten en *programa válido y vinculante para toda la comunidad diocesana*.

Podemos decir, que el Plan y la programación son el fruto de una Iglesia diocesana que camina sinodalmente, donde todos nos sabemos corresponsables de su vida y misión, cada uno según su vocación, ministerio y carisma. Caminar sinodalmente, no lo olvidemos, designa ante todo un estilo peculiar, una forma de ser Iglesia y de actuar en su vida, tareas y misión. La sinodalidad debería ser el modo ordinario de vivir y de actuar de toda nuestra Iglesia diocesana en sus distintos niveles. Lograrlo es cosa de todos. Caminar juntos es la mejor forma de manifestar y poner en práctica la naturaleza de nuestra Iglesia de Segorbe-Castellón, peregrina y misionera.

En el Plan diocesano se contienen las *directrices y acentos pastorales* de nuestra Diócesis de Segorbe-Castellón para los próximos cuatro años. Están distribuidas en objetivos, tareas y acciones que marcan las prioridades pastorales en el momento presente de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad actual. Los cuatro objetivos específicos o itinerarios en su conjunto son expresión del proceso natural de maduración y vivencia de la fe, y cada uno conduce al resto con múltiples conexiones entre ellos. Por este motivo, centrar la atención cada año en uno particularmente es centrar pedagógicamente la atención pastoral en un itinerario, a sabiendas de la necesaria transversalidad, puesto que interactúan entre ellos, y unos llevan a los otros y se encuentran interrelacionados. Porque seguir caminando juntos, como Iglesia diocesana sinodal, implica salir de nuestras comodidades para anunciar a Jesucristo,

acompañar a los hombres y mujeres de hoy, fortalecer nuestra fe y contribuir al bien común.

La Programación pastoral para este curso 2023-2024, con el lema *Cristo, encuentro de Amor*, se centra en el primer objetivo específico; es decir en el Primer Anuncio, con sus objetivos, procesos, acciones, etc. Estamos llamados a ser una comunidad que anuncia con obras y palabras a Jesucristo, muerto y resucitado, para que todo el que crea en Él tenga vida en plenitud, la vida eterna. Entre todos hemos de promover el primer anuncio mediante la manifestación explícita de la fe y el Evangelio para facilitar el encuentro personal con Cristo y el compromiso con la Iglesia.

Ahora nos toca a todos *recibir y aplicar* el PDP y la Programación anual. La notable participación de buena parte del Pueblo de Dios en Segorbe-Castellón en su elaboración es un buen augurio y nos ayudará a ello. Su recepción pide que lo acogamos cordialmente como directriz autorizada de la Iglesia, a través de la cual nos habla hoy el Espíritu Santo. Además es necesario asimilarlo mediante su estudio sosegado, su reflexión compartida y la oración humilde y obediente, de modo que cale, convierta y cambie nuestras mentes y nuestros corazones, nuestros hábitos y sensibilidades pastorales. Y, finalmente, su recepción solo será completa si es aplicado en las programaciones, proyectos y tareas pastorales de cada realidad diocesana según su ámbito de acción y atendiendo a las circunstancias, responsabilidades o carismas propios. Si no fuera así, este documento quedaría en papel mojado. Y con ello se resentirían la unidad, el aliento pastoral y la fecundidad evangelizadora de nuestra Iglesia.

La comunión de nuestra Iglesia también se vive, se expresa y se fortalece, cuando discernimos, programamos y trabajamos juntos en la misma dirección con los mismos acentos, criterios y actitudes pastorales. De este modo también nuestra tarea evangelizadora será más fecunda, contando siempre con la asistencia de la gracia de Dios y del Espíritu Santo, que nos alienta y fortalece en todo momento. Los organismos diocesanos, los arciprestazgos, las comunidades parroquiales y religiosas, los grupos o los movimientos, las asociaciones y cofradías no pueden ser compartimentos estancos, que vivan separados unos de otros y, menos aún al margen de la misma Iglesia diocesana.

Ruego a todos los diocesanos poner ‘manos a la obra’ para recibir, aplicar y hacer vida lo mejor posible el presente PDP y la Programación anual. Este don del Espíritu del Señor a nuestra Iglesia diocesana nos ayudará a la renovación pastoral y misionera. En la misión evangelizadora de la Iglesia, cada época tiene sus dificultades, pero también sus posibilidades. También la nuestra las

tiene. No son ni mayores, ni menores; son, sencillamente, distintas. Es momento de mirar al Señor, de escuchar su invitación, de fiarse de Él y, alentados por su Espíritu, echar de nuevo las redes.

Pido a María, Nuestra Señora de la Cueva Santa, que aliente a nuestra Iglesia diocesana en esta nueva etapa pastoral. ¡Que ella nos enseñe a ser fieles a su Hijo, a las necesidades de los hombres y mujeres del presente y a nuestra Iglesia diocesana!

Castellón de la Plana, a veinticinco de julio del año de dos mil veintitrés, Solemnidad de Santiago, Apóstol, patrono de España.

Con mi afecto y bendición, vuestro Obispo

✠Casimiro López Llorente  
Obispo de Segorbe-Castellón